

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****76****VALDEMORO****OFERTAS DE EMPLEO**

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Valdemoro, mediante decreto n.º 4935/2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, con C. P. V. FSBD6-HXU9V-W4NPF, aprobó la convocatoria y las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Conserje, grupo 5 (AP), de carácter laboral, tres de acceso libre, mediante oposición, y constitución de bolsa de empleo, así como dos por promoción interna, mediante concurso-oposición, del Ayuntamiento de Valdemoro, correspondientes a la oferta de empleo público de 2025.

Las bases específicas de dicha convocatoria, con C. P. V. JW2ZJ-UKSC3-U0DMF, se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal del Ayuntamiento de Valdemoro (<https://sede.valdemoro.es/sede>).

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal (<https://sede.valdemoro.es/sede>).

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Valdemoro, a 28 de noviembre de 2025.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(03/19.778/25)

BOCM-20251210-76

